INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UOC

RESOLUCIÓN PR N° 725 /2021

Asunción, 24 de noviembre de 2021

POR LA QUE SE ADJUDICA EL PROCESO DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 41/2021 "SERVICIO DE PROVISIÓN Y MONTAJE DE BÁSCULA PESACAMIONES PARA VALLEMÍ Y VILLETA". ID N° 395.927.-

VISTA: La Carta Interna UOC N° 333/2021 de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.), de fecha 24 de noviembre de 2021, por la que presenta el Informe del Comité de Evaluación N° 125/2021, referente al proceso de Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 41/2021 **"SERVICIO DE PROVISIÓN Y MONTAJE DE BÁSCULA PESACAMIONES PARA VALLEMÍ Y VILLETA". ID N° 395.927;**y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución PR N° 589/2021 de fecha 20 de octubre de 2021, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones para el presente proceso.-

Que, en el marco de la Resolución PR N° 25/2019 por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la I.N.C., el mismo procede a realizar la verificación de las documentaciones presentadas en el marco del presente proceso.-

Que, el Comité de Evaluación en su Informe N° 125/2021, expresa que el día 19 de noviembre de 2021 se procedió al acto de apertura de sobres, cuyos detalles se hallan consignados en el Acta N° 134/2021. Que, la evaluación se realiza conforme a los criterios definidos en la Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es por el TOTAL.-

Que, se procede a la verificación de la oferta presentada por la firma **BALANZAS PARAGUAYAS (BALPAR) S.A.,** única oferente del proceso, a los efectos de examinarla en su aspecto estrictamente legal. Se verifica el cumplimiento de la oferta respecto a la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta), solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Que, conforme a lo dispuesto en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 59: "*...Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas...*", se solicitó a la firma oferente cuya oferta cumple con los documentos sustanciales exigidos, los documentos formales requeridos en el pliego de bases y condiciones, cumpliendo la misma con la documentación solicitada.-

Que, seguidamente se efectúo la verificación aritmética de la planilla de precios, resultando el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Cantidad Unidad	Precio Unitario Guaraníes (₲) IVA incluido	Precio Total Guaraníes (₲) IVA incluido
1	**Servicio de provisión y montaje de báscula pesacamiones de 80 toneladas para el CIP Villeta**			
1.1.	Provisión y montaje de báscula pesacamión	1	180.020.000.-	180.020.000.-
1.2.	Servicio de mano de obra para montaje de báscula pesacamión	1	24.200.000.-	24.200.000.-
1.3.	Obra civil para báscula pesacamión (materiales)	1	28.100.000.-	28.100.000.-
1.4.	Servicio de mano de obra civil para báscula pesacamión	1	14.200.450.-	14.200.450.-
	Total Ítem N° 1			**246.520.450.-**

Abog. Mg. Berenice Savergnan
Secretaria General
Industria Nacional del Cemento

ERNESTO BENÍTEZ
Presidente
Industria Nacional de Cemento

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN PR N° 725 /2021

* HOJA N° 2 *

Item	Descripción	Cantidad Unidad	Precio Unitario Guaraníes (₲) IVA incluido	Precio Total Guaraníes (₲) IVA incluido
2.	Servicio de provisión y montaje de báscula pesacamiones para Fábrica Vallemi			
2.1.	Provisión y montaje de báscula pesacamión	1	194.400.000.-	194.400.000.-
2.2.	Servicio de mano de obra para montaje de báscula pesacamión	1	26.000.000.-	26.000.000.-
2.3.	Obra civil para báscula pesacamión (materiales)	1	32.600.000.-	32.600.000.-
2.4.	Servicio de mano de obra civil para báscula pesacamión	1	19.500.000.-	19.500.000.-
	Total Item N° 2			272.500.000.-
	TOTAL GENERAL			519.020.450.-

Que, posteriormente se procedió a la evaluación de la oferta en su aspecto técnico conforme a lo dispuesto en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 63, Numeral 3: "... *será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato* ..." Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como Especificaciones Técnicas, Plazo de Entrega y Experiencia.-

Que, del análisis realizado se comprueba que la firma **BALANZAS PARAGUAYAS (BALPAR) S.A.,** cumple con las Especificaciones Técnicas, el Plazo de Entrega y la Experiencia requerida en el PBC del proceso.-

Que, conforme a lo requerido en el PBC, Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, Punto 7, Capacidad Financiera y a los efectos de calificar la situación financiera de la firma oferente, se procedió a evaluar sus Balances Generales, para lo cual fueron considerados los siguientes índices: ratio de liquidez, ratio de endeudamiento y ratio de rentabilidad.-

Que, en base a los cálculos se concluye que la firma **BALANZAS PARAGUAYAS (BALPAR) S.A.** cumple con los ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, acreditando suficientemente su capacidad financiera.-

Que, considerando que el presente proceso es plurianual, para el Ejercicio Fiscal 2021 se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 437/2021, por el monto total de Guaraníes doscientos sesenta millones seiscientos setenta mil cuatrocientos cincuenta (₲ 260.670.450.-).-

Que, sobre la base del análisis realizado y conforme a lo establecido en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII "Adjudicación", Artículo 65 "Criterios de Adjudicación", el Comité de Evaluación eleva a consideración la recomendación de adjudicación del presente proceso a favor de la firma **BALANZAS PARAGUAYAS (BALPAR) S.A.,** por el monto total de Guaraníes quinientos diecinueve millones veinte mil cuatrocientos cincuenta (₲ 519.020.450.-) IVA incluido, puesto que es la única oferta recibida y cumple con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.-

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 17° de la Ley N° 2199/2003, modificatoria del Art. 23° de la Ley N° 126/69 "Carta Orgánica de la Industria Nacional del Cemento".

Abog. Mg. Berenice Savorgnan
Secretaria General
Industria Nacional del Cemento

ERNESTO BENÍTEZ
Presidente
Industria Nacional de Cemento

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN PR N° 725 /2021

* HOJA N° 3 *

EL PRESIDENTE DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
RESUELVE:

Art. 1° **Adjudicar** el proceso de Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 41/2021 **"SERVICIO DE PROVISIÓN Y MONTAJE DE BÁSCULA PESACAMIONES PARA VALLEMÍ Y VILLETA". ID N° 395.927**, a la firma **BALANZAS PARAGUAYAS (BALPAR) S.A.,** por el monto total de Guaraníes quinientos diecinueve millones veinte mil cuatrocientos cincuenta (₲ 519.020.450.-) IVA incluido IVA incluido, según detalle:----------

Ítem	Descripción	Cantidad Unidad	Precio Unitario Guaraníes (₲) IVA incluido	Precio Total Guaraníes (₲) IVA incluido
1	**Servicio de provisión y montaje de báscula pesacamiones de 80 toneladas para el CIP Villeta**			
1.1.	Provisión y montaje de báscula pesacamión	1	180.020.000.-	180.020.000.-
1.2.	Servicio de mano de obra para montaje de báscula pesacamión	1	24.200.000.-	24.200.000.-
1.3.	Obra civil para báscula pesacamión (materiales)	1	28.100.000.-	28.100.000.-
1.4.	Servicio de mano de obra civil para báscula pesacamión	1	14.200.450.-	14.200.450.-
	Total Ítem N° 1			**246.520.450.-**
2.	**Servicio de provisión y montaje de báscula pesacamiones para Fábrica Vallemí**			
2.1.	Provisión y montaje de báscula pesacamión	1	194.400.000.-	194.400.000.-
2.2.	Servicio de mano de obra para montaje de báscula pesacamión	1	26.000.000.-	26.000.000.-
2.3.	Obra civil para báscula pesacamión (materiales)	1	32.600.000.-	32.600.000.-
2.4.	Servicio de mano de obra civil para báscula pesacamión	1	19.500.000.-	19.500.000.-
	Total Ítem N° 2			**272.500.000.-**
	TOTAL GENERAL			**519.020.450.-**

Art. 2° **Encargar** a la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), los trámites que correspondan para la comunicación pertinente y la formalización del contrato.----------

Art. 3° **Autorizar** a la Gerencia Financiera los trámites de pago e imputación en el Programa y Rubro correspondiente del Presupuesto General de la Institución.----------

Art. 4° **Comunicar** a quienes corresponda y luego archivar.----------

ABG. BERENICE SAVORGNAN
Secretaria General

ABG. ERNESTO BENITEZ PETTERS
Presidente